

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Cuenta ya la FGJ con los peritajes de la explosión en Los Reyes, Coyoacán

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cuenta ya con los peritajes de los daños materiales y la evaluación de las lesiones de las personas afectadas durante la explosión ocurrida el sábado pasado en el pueblo de Los Reyes, en Coyoacán, informó el suplente del titular de la dependencia, Ulises Lara López.

El operador de la pipa de Gas América, Armando N, quien fue detenido el lunes pasado, y el despachador Omar N, que se encuentra hospitalizado, continuarán detenidos en tanto se define su situación jurídica.

Tras los hechos, se abrió la carpeta de investigación CI-FICOY/COY-1/UI-3C/D/01129/09-2024 por los delitos de lesiones y daño a la propiedad, ambos culposos, porque "no hay intencionalidad de que ese tipo de situación ocurriera", señaló.

El también coordinador general de Investigación Territorial de la dependencia local explicó que se han realizado las evaluaciones de las lesiones causadas a las personas, tanto las que no fueron hospitalizadas como las que fueron trasladadas a un nosocomio.

Con los dictámenes periciales de la FGJ y la información proporcionada por los propios testigos, se realizará la evaluación de los daños, que formarán parte de la imputación que el agente del Ministerio Público hará contra los dos detenidos, indicó.

Sin embargo, el funcionario capitalino no dio a conocer el grado de las lesiones de los cuatro afectados que continúan hospitalizados, entre quienes está una menor de edad, ni tampoco del resultado de la evaluación de los daños materiales.

La explosión ocurrió en un inmueble ubicado en la calle Duraznotitla cuando se abastecía un tanque estacionario, lo que provocó que seis personas fueran hospitalizadas, dos de las cuales fueron dadas de alta.

Además, seis viviendas resultaron con posibles daños estructurales, dos consideradas de alto riesgo y 97 con afectaciones menores, de acuerdo con un censo realizado por la alcaldía y la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

La audiencia inicial contra los dos detenidos se efectuará en las siguientes horas, de acuerdo con fuentes ministeriales.



BREVES**Entregan cuerpos de venezolanas**

Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía local, afirmó que ya fueron entregados a sus familiares los cuerpos de las dos venezolanas que fueron localizadas sin vida en la zona de Topilejo, el 30 de julio pasado.

Sin dar mayores detalles, comentó “se trata de la formalización con los familiares, en la identificación”.

Por este caso, dos personas han sido arrestadas y fueron vinculadas a proceso el 23 de agosto pasado por los delitos de narcomenudeo y cohecho.

Se trata de Omarys Alexandra “N” y Jesús Alberto “N”, también venezolanos, a quienes se les liga con el crimen.

Presuntamente, Stephanie y Susej eran víctimas de una red de trata de personas y trabajaban en la zona de Sullivan.

— Iván Mejía





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS